



**Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico – Caquetá**

Ref. Muerte Presunta por Desaparecimiento
Demandante. Amalia Carrilo Fetecua
Presunto Desap. Jhon Jairo Bonilla C
Radicación. 2020-00136-00.

AUTO SUSTANCIACION No. 236.

Puerto Rico Caquetá, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Se aporta el ejemplar de las publicaciones ordenas en auto admisorio de la demanda.

Incorpórese al expediente el ejemplar de las publicaciones correspondientes al primer emplazamiento.

Vencido el término de la última publicación, esto es, 02 de mayo de 2021, se dispone que por secretaría se elabore el segundo emplazamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Guillermo Herrera Perez
Juez
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Caqueta - Puerto Rico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7069f6a56b09d5cc7ece1cefac82c4e075b5dc5a26f0b76c0186bc12355ffbf

Documento generado en 20/08/2021 11:20:47 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>